

Senado  
vota  
declaración  
por AMIA

PÁGINA 3

Bancada  
Bicameral  
Femenina  
analiza  
aplicación de  
Ley de Violencia  
Doméstica

PÁGINA 4

Poder  
Legislativo  
se adhiere a  
la Jornada  
Nacional de  
Hipertensión

PÁGINAS 11 y 12

*Astori y equipo económico informaron  
a Legisladores de ambas Cámaras*

## Uruguay sólido ante posible repercusión de crisis internacional



*En la Sala 17 del Edificio José Artigas, anexo al  
Palacio Legislativo, se llevó a cabo una sesión  
especial de "Análisis y Reflexión de la actual  
crisis internacional".*

Astori y equipo económico informaron a Legisladores de ambas Cámaras.

# Uruguay sólido ante posible repercusión de crisis internacional

*En la Sala 17 del Edificio José Artigas, anexo al Palacio Legislativo, se llevó a cabo una sesión especial de "Análisis y Reflexión de la actual crisis internacional". El Presidente de la Asamblea General, Cr. Danilo Astori, junto al equipo económico: el Ministro de Economía y Finanzas, Ec. Fernando Lorenzo, y el Presidente del Banco Central, Ec. Mario Bergara, informaron a los Legisladores miembros de las Comisiones de Hacienda de ambas Cámaras sobre lo que denominaron: "Mensaje Institucional".*

Astori expresó que "hemos dado cuenta de lo que ha hecho el país hasta ahora para prepararse y estar en la mejor posición posible. Uruguay tiene que encarar con mucha serenidad los posibles impactos de esta crisis mundial ya que se ha hecho, al menos hasta ahora, lo necesario para trabajar con serenidad y con tranquilidad. Hemos detallado las decisiones de políticas públicas que tomó el país y referido esas decisiones a la evolución de los hechos en el mundo, y hemos realizado un análisis de prospectiva en un horizonte inmediato y abordado el tema desde el punto de vista de la situación financiera, no solo del país en su conjunto, sino también de las familias de la sociedad uruguaya."

## **"Uruguay tiene una posición financiera muy sólida"**

El Ministro de Economía y Finanzas Fernando Lorenzo dijo que "estas dificultades que están ocurriendo desde el punto de vista fiscal y financiero en

los países europeos y en Estados Unidos, ponen en perspectiva algo que se ha extendido desde el 2007-2008 a la fecha. Es imposible analizar esos acontecimientos sin esa referencia. Algunos de los problemas que se plantean hoy son resultado de la forma en que algunos países actuaron".

Continuó diciendo que "La crisis del 2008-2009 dejó secuelas para algunos que fueron transitorias y para otros, déficit públicos muy abultados y situaciones financieras muy acuciantes que se expresan en términos de elevados niveles de endeudamiento público y dificultades para renovar ese endeudamiento en las condiciones de mercado actuales."

Lorenzo señaló que "Esto saca una lección para nuestro país. Para poder reaccionar ante dificultades hay que tener condiciones para hacerlo. Uruguay tiene una situación fiscal muy sólida y una situación financiera muy precavida que permitió al país reaccionar y enfrentar aquellas dificultades. Con esas lecciones,

lo que ha hecho el gobierno es describir y poner en perspectiva todo el conjunto de acciones tomadas para preparar adecuadamente a la economía uruguaya para enfrentar, de la forma más positiva posible, cualquier dificultad que eventualmente pudiera venir del exterior.

Para ello, hemos tomado precauciones muy importantes para mantener elevados niveles de liquidez. Se ha realizado un importante conjunto de acciones para tener un nivel de liquidez muy fuerte. Uruguay tiene algo más de dos mil millones de dólares de liquidez.

Hemos explicado la utilización de líneas contingentes de crédito adicionales, por una cifra cercana a los mil quinientos millones de dólares, ya acordadas con los organismos multilaterales de crédito (Banco Mundial, Fondo Latinoamericano de Reservas). Son resguardos adicionales a la situación de liquidez elevada. Y además, se puso en perspectiva todas las decisiones en materia de prudencia y cuidado fiscal que el país ha mantenido y sigue manteniendo".

La Cámara de Senadores votó por unanimidad un proyecto de declaración en solidaridad con familiares.

# Declaración por AMIA



La Cámara de Senadores votó 24 en 24 un proyecto de declaración en solidaridad con los familiares de las víctimas del ataque terrorista contra la sede de la Comunidad Judía en Buenos Aires (AMIA). Expresa su apoyo a los esfuerzos que la República Argentina lleva adelante para que los responsables puedan ser juzgados, y exhorta a la colaboración de todos los países miembros de la comunidad internacional.

“El 18 de julio de 1994, a las 9 y 53 horas, un auto bomba con trescientos kilos de explosivos estallaba frente al edificio de la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA) –entidad emblemática de la comunidad

judía argentina-, asesinando a 85 personas e hiriendo a más de 300 de diferentes nacionalidades y creencias religiosas.

Diecisiete años después de este ataque, aún no hay detenidos. Los culpables siguen en libertad. La justicia argentina ha trabajado sobre diversas líneas de investigación, y hoy reclama la captura internacional de ocho sospechosos de haber participado como autores intelectuales de este ataque. Ocho iraníes son reclamados y buscados por INTERPOL.

El terrorismo es una problemática que debemos repudiar y enfrentar con firmeza. La lucha contra el terrorismo no es una

lucha individual, es una lucha que debe ser conjunta y coordinada entre los estados.

A 17 años de aquel 18 de julio, debemos, día a día, reafirmar nuestro más profundo deseo de justicia y condena a todos y cada uno de los responsables de esta barbarie. Un ataque terrorista dirigido a la humanidad que impactó de lleno en el corazón de Buenos Aires y agravó a toda la sociedad, dejando una herida que solo podrá cerrarse cuando la justicia alcance a los responsables para que puedan ser juzgados, y con la preservación en la memoria de lo sucedido para honrar a las víctimas.”

*Bancada Bicameral Femenina en búsqueda de conclusiones*

# La BBF analizó aplicación de la Ley de Violencia Doméstica



Se realizó en el Pasaje Acuña de Figueroa del Edificio José Artigas, anexo al Palacio Legislativo, una jornada sobre las conclusiones a que se arribó en dos ac-

tividades anteriores. Ambas instancias fueron claves para analizar en dos mesas redondas, las dificultades de la aplicación de la Ley N° 17.514 sobre Violencia Do-

méstica y sus posibles modificaciones.

El evento estuvo organizado por la Bancada Bicameral Femenina, la Organización Mujer Ahora, con el apoyo de ONU Mujeres, y el Instituto Nacional de las Mujeres del Ministerio de Desarrollo Social. En esta oportunidad, el estrado estaba compuesto por las Dras. Rosana Medina y Marina Morelli, y la Directora de Mujer Ahora, Dra. Nita Samuninski, quienes expusieron los resultados sobre el tema.

La idea fue ir a la búsqueda de mecanismos proactivos, colectivos y propositivos, con el objetivo de desarrollar pensamientos e ideas que permitan avanzar en propuestas y acuerdos para la efectiva aplicación de la normativa nacional en materia de violencia hacia las mujeres, adecuaciones legislativas que garanticen la incorporación de la perspectiva de género y el cumplimiento cabal de las obligaciones internacionales que en esta materia asumió el estado uruguayo. Se busca realizar un desarrollo no en relación al concepto de la violencia hacia las mujeres, sino a la respuesta del sistema legal y de justicia a esta violencia.

# Segunda Jornada GLIN en las Juntas Departamentales

*La Red Global de Información Legal (GLIN) es una base de datos pública que contiene textos oficiales de leyes, decretos, reglamentos, sentencias judiciales y otros documentos legales, aportados por parlamentos de todo el mundo y organizaciones internacionales, que nuestra Cámara de Senadores integra desde hace muchos años.*



La Cámara de Senadores junto a la Estación GLIN Uruguay y el Centro Regional GLIN Mercosur, llevaron a cabo la Segunda Jornada de Seguimiento de GLIN en las Juntas Departamentales de nuestro país, la que se realizó en el Edificio Artigas, anexo al Poder Legislativo. En esta oportunidad, estuvieron presentes funcionarios y representantes de catorce Juntas Departamentales junto con autoridades y el Director General

de la Cámara de Senadores, Sr. Alex Cofone.

La Estación GLIN Uruguay, el Centro Regional GLIN Mercosur y la Cámara de Senadores entregaron el premio a la "Estación Afiliada Modelo" a la Junta Departamental de Soriano por cumplir con los estándares y requerimientos de excelencia establecidos por la Red GLIN a nivel internacional y constituirse en un modelo para las otras Juntas Depar-

tamentales del país. También, entregaron un reconocimiento especial a la Junta Departamental de Montevideo por su apoyo al proyecto de llevar la Red GLIN a todo el país y sus aportes a la expansión de la Red GLIN en Uruguay. Asimismo, se dieron cuatro premios más a las Juntas Departamentales de: Durazno, Florida, Maldonado y San José por entender que se revelaron capaces de hacer aportes significativos a la red.

La instancia permitió evaluar el funcionamiento de la Red GLIN a nivel de nuestro país y de cada una de las Juntas Departamentales de Uruguay. Los funcionarios dialogaron e intercambiaron ideas sobre temas de trabajo comunes y sobre diversos métodos de trabajo para mejorar la información jurídica y legislativa que se proporciona a los Legisladores nacionales y departamentales.

La Red Global de Información Legal (GLIN) es una base de datos pública que contiene textos oficiales de leyes, decretos, reglamentos, sentencias judiciales y otros documentos legales, aportados por parlamentos de todo el mundo y organizaciones internacionales, que nuestra Cámara de Senadores integra desde hace



muchos años. Actualmente, Uruguay ha logrado expandir la Red GLIN a todas las Juntas Departamentales de nuestro país, logrando que estas se comuniquen entre sí, con el

Parlamento Nacional y con los Parlamentos de otros países en tiempo real, utilizando las ventajas y facilidades que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación.

### Visita de cortesía

## Astori con Embajadora de España

El Presidente de la Asamblea General, Cr. Danilo Astori, recibió en el despacho de la Presidencia de la Asamblea General a la Embajadora de España ante nuestro país, Dra. Aurora Díaz-Rato Revuelta. La Diplomática concurre al Parlamento en visita de cortesía. Ambos mantuvieron una instancia privada en la que abordaron diversos temas de interés general.

La Embajadora Aurora Díaz-Rato Revuelta es Licenciada en Derecho desde 1979, Diplomada en Derecho Europeo del Colegio de Europa de Brujas y Di-

plomada en Estudios Internacionales de la Escuela Diplomática desde 1982. Al año siguiente, ingresó a la carrera diplomática.

Se desempeñó como Ministra Consejera en la Embajada de San José de Costa Rica de 1987 a 1991 y en Dublín de 1996 a 2001. Fue Subdirectora General de Europa Occidental de 1993 a 1996 y de Asuntos Comunitarios de 2001 a 2003. Ocupó la Dirección de la AECID para América Latina por cuatro años. Es Embajadora de España ante Uruguay desde el año 2008.

Seminario "Oportunidades y Desafíos de la relación bilateral Armenia-Uruguay".

# Uruguay y Armenia profundizan lazos de amistad

Se llevó a cabo en la Antecámara de la Cámara de Senadores, la presentación del Seminario "Oportunidades y Desafíos de la relación bilateral Armenia-Uruguay" organizado por el Grupo de Amistad Interparlamentario Uruguay- Armenia y el Consejo Causa Armenia del Uruguay. La jornada constó de varios módulos en los que se abordaron temas relativos a la política, al interés científico, al comercio, así como a cuestiones relativas al intercambio y afianzamiento de las relaciones existentes entre los Parlamentos de Uruguay y Armenia.

La presentación de la jornada estuvo a cargo del Presidente de la Asamblea General, Cr. Danilo Astori, el que expresó que "este evento constituye un paso más en la búsqueda de posibilidades de profundización de los lazos de cooperación y amistad entre Uruguay y Armenia". Astori resaltó la importancia de la jornada y los temas previstos a analizar. Destacó su progreso tecnológico – científico y señaló la importancia de analizar un balance sobre las posibilidades desde lo comercial y económico. Dijo que "para Uruguay es muy importante analizar su inserción política de la región que forma parte. Uruguay es un país con mucha potencialidad desde todo punto de vista, por eso los uruguayos le damos tanta importancia a la apertura. El camino estratégico de nuestro país está en abrirse a la región y al mun-



do. Hay que analizar el significado político de la pertenencia a una región y cómo desde la misma el país puede vincularse en tiempos de globalización. El camino de Uruguay también es la búsqueda de la calidad y la excelencia porque es el destino de los países pequeños, sobre todo de los que tienen potencial. El camino de los países pequeños es la calidad no la cantidad y esto se aplica a todo nivel, también en el trabajo político y legislativo. Por eso, nos importa mucho conocer lo que está haciendo Armenia. Nuestro país es puerta de entrada a su región porque tiene una ubicación geográfica estratégica y al mismo tiempo, es vecino de un gran mercado y eso le da a Uruguay un potencial logístico muy importante y a Armenia le ocurre lo mismo".

El Presidente de la Cámara de Representantes, Luis Lacalle Pou centró su oratoria en el concepto de "mirar hacia adelante" y señaló que tanto "Uruguay

como Armenia entrelazan su pasado y tienen un camino juntos". El canciller Luis Almagro destacó "la relación bilateral que se sustenta en la gran comunidad de Armenios en nuestro país". El Canciller dijo que "tenemos con Armenia una relación en construcción". Apuntó a seguir trabajando juntos para "edificar una relación". Dijo que Uruguay es "extremadamente simpatizante de la causa armenia" y concluyó destacando que "los armenios son más fuertes aún en la adversidad"

La Mesa de Bienvenida estaba integrada además por el Presidente de la Cámara de Representantes, Dr. Luis Alberto Lacalle Pou, el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Luis Almagro, Legislador integrante del Grupo de Amistad Interparlamentario, Diputado Rubén Martínez Huelmo, y el Representante de la Embajada de la República de Armenia en Uruguay, Hayk Hagopian.

*Legisladoras preocupadas por cifras en Uruguay.*

# BBF pide al Ejecutivo “Proyecto de Prematurez”



La Bancada Bicameral Femenina recibió a una delegación de la Fundación Álvarez Caldeyro Barcia encabezada por su Presidenta, Esc. Beatriz Argimón, adhiriendo así a la conmemoración del Día Nacional de Prevención de la Prematurez, el que se establece en Uruguay el 9 de setiembre de cada año.

En esa instancia, destacaron la coincidencia en la preocupación por las cifras presentadas en el Informe Anual de Prematurez de la Fundación donde se señala que el 12,1% de los partos ocurridos en el Hospital de la Mujer, Dra. Paulina Luisi del Centro Hospitalario Pereira Rossell, se produjeron en forma prematura, y que el 12,6% de esos nacimientos no tuvieron ningún control durante el embarazo. El 61% de los nacimientos prematuros

no fueron controlados adecuadamente.

La Bancada Bicameral Femenina y la Fundación Álvarez Caldeyro Barcia, acordaron solicitar al Poder Ejecutivo acelerar los tiempos de remisión al Parlamento de un proyecto de ley por el que se consideran licencias especiales para madres de niños nacidos en forma prematura.

## PREMATUREZ EN CIFRAS

La Fundación Álvarez Caldeyro Barcia trabaja desde hace 11 años para que la vida sea bienvenida a los nueve meses y no antes. “Nacer en tiempo” es la denominación de un informe que publica la Fundación y que propone relevar y difundir información significativa sobre el tema prematurez, con el objeti-

vo de lograr la disminución de los nacimientos antes de tiempo en Uruguay.

El documento expresa que el 12,1% de los nacimientos ocurridos en el Hospital de la Mujer del Centro Hospitalario Pereira Rossell, se produjeron antes de las 37 semanas de gestación. En 2006 esta cifra ascendía al 15,7%. El 6,4 % de los nacimientos ocurridos en el Hospital de la Mujer no fueron controlados. El 27,4% de los nacimientos tuvieron controles insuficientes durante el embarazo (entre 1 y 5 controles). Solo el 50% de los nacimientos ocurridos en el Hospital de la Mujer en 2010 fueron controlados desde el primer trimestre del embarazo (14 semanas de gestación). El grupo con más porcentaje de embarazo sin control es el de las mujeres de entre 40 y 49 años.

Según el documento quienes más controlan su embarazo serían las adolescentes. Sin embargo, el Prof. Dr. Justo Alonso, ginecólogo e integrante de la Fundación Álvarez Caldeyro Barcia, entiende que el grupo etéreo de las adolescentes debería subdividirse entre las menores de 16 y las que tienen entre 16 y 19 años: “Las adolescentes que tienen más de 16 años controlan mejor su embarazo que las adolescentes niñas.

Las menores de 16 no tienen un control adecuado porque en muchos casos el embarazo es ignorado por desconocimiento hasta una edad gestacional muy avanzada. El ocultamiento también es un factor que incide en la ausencia de control por parte de estas "niñas-madres" (entre 10 y 15 años), aseguró el médico.

En otro tramo indica que en 2010 nacieron en Uruguay 47.420 niños, de los cuales 7.786 lo hicieron en el Hospital de la Mujer del Centro Hospitalario Pereira Rossell. El 73,5% de estos nacimientos corresponden a madres residentes en Montevideo, mientras que el 26,5% res-

tante son de madres del interior del país que fueron derivadas al Centro Hospitalario Pereira Rossell por tratarse de un Centro de referencia nacional. El 26 % de los nacimientos en el Hospital de la Mujer fueron de madres adolescentes de entre 10 y 19 años.

## Reflexión sobre la mujer afrolatina y afrocaribeña

*En la conmemoración del Día Internacional de la Mujer Afrolatina y Afrocaribeña, se abordaron diversos aspectos de la situación en que se encuentran las mujeres afrodescendientes en nuestro país.*

Se llevó a cabo en el Pasaje Acuña de Figueroa del Edificio José Artigas, la conmemoración del **Día Internacional de la Mujer Afrolatina y Afrocaribeña**. El evento fue organizado por el Centro Cultural por la Paz y la Integración, con el apoyo de la Intendencia Municipal de Montevideo y la Unidad Temática por los Derechos de los Afrodescendientes (UTA).

La Mesa principal estaba integrada por la Senadora Mónica Xavier, la Coordinadora por los derechos de los afrodescendientes, Beatriz Santos, el ex Decano de la Facultad de Ciencias Sociales -autor de una investigación sobre la situación de los afrodescendientes en el sector rural-, Ing. Agr. Diego Piñeiro, y la Presidenta del Centro Cultural por la Paz y la Integración, periodista Isabel Oronoz.



Cada uno de ellos realizó una ponencia sobre el tema abordando diversos aspectos de la situación en que se encuentran los afrodescendientes en nuestro país. La Senadora Mónica Xavier reflexionó sobre la situación y brindó cifras pormenorizadas de la realidad de mujeres y niños afrodescendientes.

Reconoció que en nuestro país el Estado ha estado omiso en hacer políticas sobre el tema, y aseguró que se está trabajando en la materia. La Senadora recordó que ha aumentado la presencia de mujeres afrodescendientes en distintos ámbitos de la gestión pública.

# Comisiones de Cámara de Representantes y Senado recibieron a dos Embajadores

*Diplomáticos de Israel y Palestina*

*recibidos por Asesoras de Asuntos Internacionales de ambas Cámaras.*



La Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Representantes invitó a los miembros de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Senadores, para recibir juntos al Embajador del Estado de Israel, Dori Goren. El diplomático brindó su opinión sobre la posibilidad que en la ONU se reconozca el Estado de Palestina, manifestando su desacuerdo y que de suceder, será perjudicial para el proceso de paz.

Seguidamente, la Comisión recibió al Embajador de Palestina en Buenos Aires, Walid Muaqqat, quien concurrió acompañado por los señores Ing. Agr. Ruben Elías, Presidente de la Comisión de Apoyo al Pueblo Palestino; Pedro Abuchalja, Presidente de FEARAB América Latina; Dr. Alem García, Presidente de FEARAB Uruguay; Mohamed Abou, Embajador de la República Árabe de Egipto; Magdy

Moussa, Cónsul de la República Árabe de Egipto; Nimir Noureddine, Encargado de Negocios de la República del Líbano, y Secretaria Laura Quici.

El Embajador de Palestina realizó una breve historia del sometimiento de la ocupación de tierras palestinas por el pueblo judío. Resaltó las características que cumple Palestina para que se le de la calidad de Estado.

# Simulacro de resucitación cardíaca

*Se informó a los Legisladores sobre el trabajo que el Servicio Médico viene llevando adelante como centro formador en resucitación.*



En una sesión de la Cámara de Senadores, parte del equipo de médicos y técnicos del Servicio Médico del Poder Legislativo realizó en el Hemiciclo un simulacro de resucitación cardíaca. Los profesionales brindaron a los Legisladores los primeros auxilios a practicarse ante un ataque cardíaco, y la información básica para la utilización de un desfibrilador.

La idea fue informar a los Legisladores sobre el trabajo que el Servicio Médico viene llevando adelante como centro formador en resucitación. Los médicos del Poder Legislativo han instalado

en el edificio nueve desfibriladores distribuidos estratégicamente en cada nivel y entrenado a más de cuatrocientas personas con el objetivo de ayudar en un caso de emergencia. La iniciativa parte del entendido de que cualquier persona no vinculada a la salud -pero entrenada adecuadamente- puede salvar una vida.

Según las cifras que brinda el Ministerio de Salud Pública, en nuestro país se registra un promedio de 34 episodios cardiovasculares al día, y de esa cifra, entre 11 y 14 de los casos terminan en muerte súbita. En su mayoría, los fallecimientos son

evitables si se cuenta con el conocimiento adecuado para poder asistir a quien lo padezca en los primeros minutos. El objetivo de la divulgación es contribuir a concientizar sobre la importancia de informarse para ayudar y bajar las estadísticas, además de apuntar a lograr fijar un "Día Nacional de Resucitación Cardíaca" en el almanaque de prioridades a prevenir.

Estaban presentes en Sala el Director Ejecutivo de la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular, Dr. Mario Zelayán y el Director de la Comisión Nacional de Resucitación, Dr. Pablo López.

Uno de cada tres uruguayos es hipertenso

# Presión de Astori: “Mejor imposible”

“Mejor imposible” dijo el Dr. Carlos Salveraglio, miembro de la Academia Nacional de Medicina, cuando, frente a los medios de comunicación, le tomó la presión arterial al Presidente de la Asamblea General, Cr. Danilo Astori, y el esfigmomanómetro marcó 115/75.

La instancia se desarrolló en el marco del Día Nacional de la Hipertensión Arterial declarado de interés nacional por el Poder Ejecutivo con la iniciativa de la Academia Nacional de Medicina. Se ha querido que en Montevideo sea un día “especial”, llevándose adelante actividades simultáneas que ayudan a la población a tomar conciencia sobre el efecto de tener “presión alta”.

El objetivo es no olvidar que el ataque cerebro vascular, las enfermedades del corazón y del riñón, causadas por la hipertensión arterial, son evitables. Se apunta a informar, prevenir, detectar y tratar la patología. Los médicos del Poder Legislativo le tomaron la presión a los miembros de la Comisión de Asuntos Internacionales y al Canciller Luis Almagro, quien estaba invitado a la sesión de esa Asesora.

También se sumaron a la toma de la presión los Secretarios de la Cámara de Senadores: Arq. Hugo Rodríguez Filippini y Sr. Gustavo Sánchez, y los Prosecretarios: Esc. Miguel Sejas y Esc. Yeanneth Puñales.



Senadores Luis Alberto Heber y Ope Pasquet tomándose la presión arterial en la sesión de la Comisión de Asuntos Internacionales adhiriendo a la Jornada Nacional de Hipertensión Arterial



La Dirección del Servicio Médico del Poder Legislativo llevó adelante “la movida” en el Poder Legislativo entre los funcionarios, público visitante y secretarios de Legisladores. Allí se toma la presión habitualmente a un promedio de cuarenta personas por día, cifra que en esta ocasión se incrementó en un 100%.

El miembro de la Academia Nacional de Medicina Dr. Carlos Salveraglio expresó que “en Uruguay sufren hipertensión arterial más del 30% de los adultos ma-

yores de los cuales, un porcentaje no está diagnosticado o lo está pero no se trata. A esto se le suma la porción de pacientes que no están ni bien tratados ni bien diagnosticados. El mundo entero es proclive a las enfermedades cardiovasculares porque es la mayor causa de muerte, invalidez y enfermedad. Por estas causas, hay gente que puede infartar, fallecer o quedar con secuelas importantes. Por todo esto, es tan importante tomar conciencia y estas jornadas sirven para detenernos a reflexionar.”

Los especialistas insisten en que los puntos a tener en cuenta son simples de llevar a cabo y solo es necesaria la voluntad. Una dieta saludable sin sal ni grasas, no fumar, actividad física sostenida y el control de la diabetes son las principales medidas a tomar. Para incidir positivamente en un cambio cultural, esta jornada tuvo por objetivo actuar sobre el público y los profesionales, a fin de mejorar la actitud hacia la prevención, la detección precoz a todos los niveles, y la corrección adecuada de una afección que es necesario investigar en sus causas y adoptar medidas en cada caso.

La hipertensión arterial constituye un gran problema de salud pública. Hoy continúa siendo la única causa de afección cardiovascular cuya mortalidad continúa en permanente incremento.



Montevideo, setiembre de 2011. Publicación Número 15. Construyendo Democracia es una publicación periódica del Poder Legislativo del Uruguay. [www.parlamento.gub.uy](http://www.parlamento.gub.uy)  
Diseño e Impresión: División Imprenta del Senado.  
Fotografía: Departamento de Fotografía - Comisión Administrativa.